



## Diputados aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en *calles hasta 2028*

# Diputados aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en *calles hasta 2028*

RAÚL RAMÍREZ

**F**inalmente, **diputados** en comisión aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en las calles hasta 2028. La Comisión de Puntos Constitucionales, de la **Cámara de Diputados**, aprobó por **28 votos a favor y 10 en contra**, la minuta que propone la reforma al Artículo Quinto Transitorio para que las **Fuerzas Armadas** realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

Después de ello, ahora fue turnada a la Conferencia de la **Cámara de Diputados** para continuar con su trámite legislativo.

Los votos a favor fueron de los **diputados** de **Morena, PRI, PVEM y del PT**; y quienes votaron en contra fueron los **legisladores** del **PAN, PRD y Movimiento Ciudadano**. La minuta fue modificada por el Senado de la República, como la presentación

de un informe semestral y la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

**En la misma se adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.**

Durante la discusión de la minuta, los **diputados** integrantes de la comisión posicionaron y defendieron su voto, a favor o en contra.

El **diputado Salvador Caro**, de **Movimiento Ciudadano**, señaló que *la prórroga es una decisión poli-*



tica, y que la reforma no tiene nada que ver con un asunto técnico. El diputado **Jesús Alberto Velázquez**, del PRD, señaló que votarán en contra porque los cambios que se realizaron en el Senado no fueron los adecuados.

Acusó que **se está aprobando que el cuerpo de seguridad sea 100 por ciento militar, y no con 50 por ciento de personal civil, como se había proyectado en**

**un principio en la creación de la Guardia Nacional.** Cuestionó si se le dará la confianza a la Sedena para que dirija la seguridad pública cuando no pudieron evitar un hackeo y robo de datos sensibles.

El diputado **Juan Luis Carrillo**, del PVEM, comentó que se sataniza normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero lo que debería preocupar es la normalización de la violencia.

